

# La crítica de Valentí Almirall en El Estado Catalán (1869-1873)

Por Josep M. Figueres (Universidad Autónoma de Barcelona)

**Citación recomendada:** Figueres, Josep M. (2010). "La crítica de Valentí Almirall en El Estado Catalán (1869-1873)". *Obra Periodística*, 1.

<http://upf.edu/obraperiodistica/es/anuari-2/almirall.html>

## Resumen:

Valentí Almirall (Barcelona, 1841-1902) usa el periodismo como principal herramienta comunicativa para proyectar su pensamiento político. Lo hace con voluntad de incidir, tanto en la etapa del Sexenio como de la Restauración y constituye un periodismo genuino, muy conceptual, de combate. A menudo es en tribunas creadas por él mismo, como el *Diario Catalán* (1879-1881), la más conocida, del que será director. Otra cabecera relevante, poco conocida todavía, es *El Estado Catalán*, (EEC) diario que edita en Barcelona durante nueve meses, del 15 de julio de 1869 al 18 de junio de 1870, y cuatro en Madrid, del 8 de marzo al 11 de junio del 1873, con el objetivo de influir en la joven primera República para que esta asumiera una dimensión federal respetuosa con la identidad catalana. Los artículos que reunimos son muestra de este pensamiento e ideario político y social, de la crítica que entiende consustancial con la función política e incluso moral como concepción del periodismo.

**Palabras clave:** Valentí Almirall, El Estado Catalán, identidad catalana, federalismo

## El autor

Político, abogado y periodista relevante de opinión. El periodo de veinte años que abarca del 1868 al 1888 es referencia del sector republicano, federal y catalanista. Reivindica la lengua, derecho y personalidad de Catalunya con la voluntad de vertebrar un estado federal por el conjunto de los pueblos de España. No ocupa cargos públicos, salvo concejal en Barcelona. Es dirigente del ala intransigente del Partido Republicano Democrático Federal (PRDF) y presidente del Club de los Federalistas. Es director de la Casa de Caritat de Barcelona y de la Escuela Industrial y Mercantil de Sabadell. Defiende el derecho en el Congreso de juriconsultos catalanes (1881), la lengua en Contestación al discurso ... de Núñez de Arce. En 1887, enfermo, se opone a la Exposición Universal de 1888, y con falta de base, se aleja de la vida pública. Fue director de *La Voz del Centro Catalán*, el *Diario Catalán* y colaborador de: *La Imprenta*, *El Diluvio*, *La Avens* ...; fue también autor de estudios como *Idea exacta de la Federación* (1869) que aparecerá de abril a mayo de 1873 a EEC; *El catalanismo* (1886), novelas políticas, etc.

El grueso de su obra son recopilaciones de artículos doctrinales y políticos: *Escritos catalanistas* (1878), *La Confederación Suiza y la Unión Americana* (1881), *El tiro federal suizo* (1883) ; *Los Estados Unidos de América* (1884) ; *Memoria en defensa de los intereses morales y materiales de Cataluña*, *Cartas a mi amigo C. y España tal como es* (las tres de 1885) , *Poesía del regionalismo* (1886) , *Artículos literarios* (1904)

...

## Tema / periodo y artículos elegidos

La revolución de septiembre de 1868, con el destronamiento de Isabel II, representa un periodo agitado que se cerrará con los pronunciamientos de los generales Pavía y Martínez Campos (1874). El periodo, breve e intenso, no representa un cambio de las relaciones Cataluña España más allá de las libertad individuales. La sociedad aún conservadora socialmente mientras el poder es centralista política y con el aparato de Estado intacto. Almirall quiere disponer de una plataforma para exponer su pensamiento sobre la República, la sociedad, el gobierno. Será EEC el portavoz político que aspira a influir en el nuevo orden que se configura durante el Sexenio mientras el *Diari Catalán* será la tribuna durante la Restauración.

La decena de artículos que presentamos son representativos del contenido del diario EEC. Encarnan el punto de vista de la periferia, la concepción moderna de la sociedad igualitaria: la república federal, en la dimensión intransigente como concepción radical que ha de resolver las tensiones territoriales vez que defiende derechos individuales. Tribuna, pues, republicana, federal, catalanista. El resultado de las elecciones, diferente en Cataluña de España-la base socio-cultural y económica también diversa-, manifiesta como ni los republicanos federales catalanes son lo suficientemente fuertes para imponer un modelo político ni los republicanos españoles son lo suficientemente federales para coaligarse en un nuevo planteamiento organizativo. El resultado es la debilidad del republicanismo. La República se llama federal pero es centralista y los artículos de Almirall lo denuncian.

## La publicación

*El Federalista* desaparece en marzo de 1869, y nace, meses después EEC de la mano de Almirall, director y autor de artículos doctrinarios y de actualidad política. Opuesto a *La Razón*, portavoz de la dirección del republicanismo histórico, los dos son del PRDF. Colaboran los republicanos intransigentes en oposición a dichos benévolos. Antoni Altadill, V. F. Simal, Lluís Carreras redactores principales, y esporádicamente, J. Ll. Pellicer, P. Enero, Celso Gomis ... Cuatro páginas a cuatro columnas. Portavoz oficial de los republicanos federales catalanes y órgano de prensa del partido federal en España. Quiere el reconocimiento del federalismo y de la identidad catalana. En Cataluña los partidarios de la república federal son legión, a diferencia del Estado. Vida agitada: persecuciones, críticas, detenciones. A finales de septiembre de 1869 Almirall, dos redactores, Emilio Morros y A. Feliu y Codina, y el impresor José Tutau, son detenidos. Sigue publicándose hasta que se une con *La Razón* para dar paso a *El Independiente* (junio de 1870) firmante Almirall y Clavé la editorial fundacional.

En la etapa de Madrid, tres años después, pensamiento y periodistas son casi lo mismo:

Altadill, Emilio Morros, A. Feliu i Codina, Carreras, y colaboradores-L. Pons i Dalmau ...- con la voluntad conjunta de transformar el sistema político. Muchos textos políticos como *Idea Exacta de la Federación* o *La defensa del pacto de Tortosa*. Almirall proyecta un modelo -como Suiza o Estados Unidos- y aspira aplicar los lemas de la Revolución Francesa. Cierra EEC, desengañado con el rumbo político. En la despedida (11-VI-1873) reconoce la impotencia ante la aspiración del federalismo. Es acusado de separatista, egoísta y de aliado de la industria catalana vista como insolidaria al proyecto español unitario.

## La antología

La producción es generosa: 39 textos en la primera etapa y 50 en la segunda, contando alguna carta y comunicado y considerando las series como una unidad. Muchos de los editoriales diarios pueden ser suyos, aunque no los consideramos en no ir firmados. Sea como sea a la edición de su Obra completa, hemos reunido, pues, 89 textos firmados. Su periodismo está vinculado a la crítica coyuntural, de hechos del momento y con aspectos estructurales y constantes de la política general. Así teoriza sobre el federalismo, el catalanismo, Cuba, el colonialismo o la esclavitud y aspectos de la actualidad más punzante. Usa la prensa para denunciar aspectos puntuales y para divulgar conceptos genéricos de tono político e ideológico impulsando la adhesión y la proyección de sus iniciativas. Periodismo de combate y representativo del federalismo intransigente o radical. Un Almirall eminentemente periodista con artículos de opinión que muestran la diferencia política entre los comportamientos sociales (mentalidades) y políticos (electorales y posicionamientos) de dos mundos muy contrapuestos: España y Cataluña. Se afana por una prensa que contribuya a la mejora social. Pensamiento que encontraremos diez años después en el *Diario Catalán*, desde la oposición al juego que se opone al trabajo digno fruto del esfuerzo hasta la concepción de los toros como espectáculo brutal. Utiliza el periodismo como ideólogo, no como escritor. Un estilo directo, claro y alejado de la elegancia literaria. Un ejemplo con título evidente de la didáctica y la orientación a la militancia: «¿Qué Debe hacer el partido republicano en vista de los movimientos carlistas?» (4-VIII-1869).

Durante el Sexenio la dimensión revolucionaria de la sociedad catalana es notable. Lo demuestra la creación de organismos públicos que tendrán una clara vocación de transformación, como la Diputación de Barcelona los "Voluntarios de la Libertad". EEC quiere forzar la inclinación del poder hacia las posiciones que defienden lo Federal, es decir, la República plena y no la perversión del nombre con el centralismo y la corrupción latentes. Hace declaración programática de su identificación con el programa demócrata republicano y federalista radical e intransigente y se declaran partidarios de un cambio radical de la estructuración política de España, calificando el unitarismo de monstruo y ratificando en un objetivo claro: «Queremos la federación como existe en Suiza y en los Estados Unidos de América, Queremos estados o cantones soberanos, unidos empero por un lazo federal, y no esa cosa híbrida que algunos han dado en llamar federación. Queremos que cada uno de los grupos en que la naturaleza secundada por la historia ha dividido a España, pretenda autonomía para desarrollar libremente y conforme a sus propias necesidades, sus intereses morales y materiales. »Y para defender este ideario de julio de 1869, ya que el poder está en Madrid, irá en 1873 a mostrarlo. Aspira a un periodismo descentralizado - «la prensa de provincias, tiene que lograr que su voz sea escuchada como tiene derecho, (...) a hacer las cuales serán oídos

sus Clamores, clamor que jamás llegan a los gobernantes, acostumbrados a oír se sólo lo que en Madrid se dice ». Después de una intensa actividad acaba escribiendo las últimas palabras determinantes: «Lasciate ogni speranza».

Artículos seleccionados:

- "[La cuestión de Cuba](#)", 19 de mayo de 1869
- "[Prospecto. Part 1](#)", "[Prospecto. Part 2](#)", 15 de julio de 1869
- "[Los estados de sitio](#)", 19 de julio de 1869
- "[El orden público](#)", 29 de julio de 1869
- "[El federalismo y el porvenir. Part 1](#)", "[El federalismo y el porvenir. Part 2](#)" 21 de agosto de 1869
- "[El estado catalán](#)", 16 de diciembre 1869
- "[¡Viva Cataluña!](#)", 23 de marzo de 1870
- "[Españoles y catalanes](#)", 3 de abril de 1873
- "[Los catalanes y el federalismo](#)", 29 marzo de 1873
- "[Extraordinario](#)", 11 de junio de 1873